

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de mayo de 1986.-

Visto el presente expediente N°1492/86 del registro del Departamento de Arquitectura, por el cual se eleva para su aprobación el Presupuesto Detallado y el Plan de Trabajo presentados por la Empresa Contratista "Ingeniero Civil Carlos Niederle", encargada de la construcción de las obras de reparación del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca y teniendo en cuenta lo informado a fs. 9 y 11 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Presupuesto Detallado y /// Plan de Trabajo presentado por la Empresa Constructora "Ingeniero Civil Carlos Niederle", contratista de las obras de reparación del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, en cumplimiento de lo determinado en los artículos Nros. 11 y 13 de las cláusulas generales que complementan al pliego tipo de Bases y Condiciones para la contratación de Obras Públicas.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura para la prosecución del trámite. Dése / intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

a.me.-



JOSE SEVERO CABALLERO